



TRASLADOS 2024-2025 APROBADOS

Cedula	CARGO	INSTITUCION DONDE LLEGA EL TRASLADO
7558638	Coordinador	IE NORMAL SUPERIOR JORGE ISAACS Roldanillo Coordinador Plaza Mayoritaria URBANA
29816567	Coordinador	IE ELEAZAR LIBREOS SALAMANCA ANDALUCIA- URBANO
1089746491	Docente de aula	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA La Unión (Val) Tecnología E Informática Plaza Mayoritaria URBANA
14569767	Docente de aula	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION Toro (Val) Ciencias Naturales Química Plaza Mayoritaria URBANA
66752442	Docente de aula	IE MANUEL ANTONIO BONILLA La Victoria (Val) Educa. Ética Y En Valores Plaza Mayoritaria URBANA
1112299484	Docente de aula	IE PRIMITIVO CRESPO Riofrio (Val) Primitivo Tecnología E Informática Plaza Mayoritaria URBANA
66871364	Docente de aula	IE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRA Roldanillo (Val) Primaria Plaza Mayoritaria URBANA
2571405	Docente de aula	IE JOSE ANTONIO AGUILERA San Pedro (Val) Primaria Plaza Mayoritaria URBANA
4375585	Docente de aula	IE SANTA BARBARA Sevilla (Val) Ciencias Naturales Química Plaza Mayoritaria RURAL
31497660	Docente de aula	IE LA INMACULADA Versailles (Val) Primaria Plaza Mayoritaria URBANA
87247310	Docente de aula	IE JORGE ROBLEDO Vijes (Val) Primaria Plaza Mayoritaria URBANA
66681145	Docente de aula	IE EFRAIN VARELA VACA Zarzal (Val) Primaria Plaza Mayoritaria URBANA
1116440653	Docente de aula	IE EFRAIN VARELA VACA Zarzal (Val) Primaria Plaza Mayoritaria URBANA
54254994	Docente de aula	IE ROSENDO MONDRAGON FEIJOO Candelaria (Val) Primaria Plaza Mayoritaria RURAL
29774584	Docente de aula	IE MANUEL DOLORES MONDRAGON Bolívar (Val) Preescolar Plaza Mayoritaria URBANA
14890325	Docente de aula	IE ROSENDO MONDRAGON FEIJOO Candelaria (Val) Primaria Plaza Mayoritaria RURAL
1115075119	Docente de aula	IE JOSE FELIX RESTREPO En El Área De Ciencias Económica Y Políticas, Mayoritaria URBANA



De acuerdo a lo estipulado en el decreto 1765 del 17 de octubre de 2024 " En todo caso, el Docente o Directivo Docente que NO aparezca en el listado de los seleccionados para el traslado publicado en la página <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?IServicio=Publicaciones&IFuncion=publicar&id=84081&preview=1&previewDiseno=preview&bd=m&idPreview=135ec40b8e79ec686d8bc9f95ddf3155> de la Secretaría de Educación del Valle del Cauca, en el apartado de la convocatoria, se entenderá como negada su petición. De igual manera por este mismo medio y con dicha publicación de la lista de docentes y directivos docentes seleccionados, quedarán notificados de la negativa del traslado."

LEDYS YOHANNA CASTAÑEDA MOSQUERA
Subsecretaria Administrativa y Financiera
Secretaría de Educación Departamental

Redactor: Ivan Dario Busto Lozano – Técnico Operativo ✖
Reviso: Angelica Caballero – Asesora Contratista ✖
Juan David Garcia Guerrero- Jefe Oficina Asesora Juridica